



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL DISEÑO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO DEL
MUSEO DE LA CIUDAD LUIS DE MORALES

A) Elaboración del proyecto ejecutivo museográfico conforme el siguiente índice:

- 1.- Objeto del proyecto.
- 1.1.- Agentes implicados en la redacción
- 2.- Información previa:
 - 2.1.- Antecedentes
 - 2.2.- Estudio de necesidad
 - 2.3.- Normativa específica de aplicación
- 3.- Discurso Expositivo
 - 3.1.- Organización del espacio
 - 3.2.- Distribución de contenidos
 - 3.3.- Creación de grafías en la que se apoyará el discurso expositivo
 - 3.4.- Descripción de los contenidos y elementos temáticos
 - 3.5.- Distribución de piezas y otros elementos
 - 3.6.- Redacción de la información textual y auditiva, guiones audiovisuales, storyboards, diseño gráfico, imágenes, diseño merchandising, etc.
 - 3.7.- Tipos de visitas (libre y sincronizada), sistemas de acceso, tiempos de visita y cupos.
- 4.- Diseño museográfico
 - 4.1.- Memoria justificativa del diseño museográfico aportado
 - 4.2.- Descripción de recursos (vitrinas, escenografías, etc)
 - 4.3.- Infografías
 - 4.4.- Planimetrías
- 5.- Descripción sistemas de iluminación (memoria de iluminación con tipos de luminarias y lámparas, sistema de instalación, consumos)
 - 5.1.- Fichas técnicas
 - 5.2.- Tablas de consumos
 - 5.3.- Niveles máximos de iluminación para conservación

- 6.- Descripción sistemas NNTT (Nuevas tecnologías)
- 6.1.- Fichas técnicas
- 6.2.- Tabla de consumos
- 7.- Memoria de calidades (mediciones)
- 8.- Presupuesto desglosado ejecutivo
- 9.- Programa de trabajo
- 10.- Plan de difusión
- 11.- Plan de mantenimiento

- Detalle de la revisión museística:

- Revisión de la conceptualización museográfica, tipo de visita e itinerarios de contenidos.
- Revisión e identificación de la posible actualización de contenidos de cara a una ejecución posterior.
- Apuntes museográficos (tipología de recursos a implementar)
- Presupuestos desglosados de las posibles ejecuciones
- Plan de trabajo y plazos de las posibles ejecuciones.

B) La empresa licitadora deberá haber realizado durante los últimos 5 años, al menos 3 proyectos de características similares para museos.

C) El equipo de trabajo para el desarrollo del proyecto deberá contar con un museólogo/a – Museógrafo/a, con al menos 5 años de experiencia en proyectos museográficos / museológicos.

D) Importe máximo del servicio: 17.000,00 € (IVA incluido)